NACIONES UNIDAS





Asamblea General

Distr. LIMITADA

A/HRC/2/L.32 3 de octubre de 2006

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS Segundo período de sesiones Tema 2 del programa

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA "CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"

Los derechos humanos de los migrantes: proyecto de declaración del Presidente

El Consejo de Derechos Humanos toma nota del Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo celebrado por la Asamblea General los días 14 y 15 de noviembre de 2006, y en particular de la importancia asignada a los derechos humanos de los migrantes.

El Consejo de Derechos Humanos subraya la necesidad de abordar de manera integral los aspectos de la migración relacionados con los derechos humanos, en particular la promoción y protección de los derechos humanos de todos los migrantes, y con ese fin seguirá examinando este asunto en sus próximos períodos de sesiones.
